EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 25 de Octubre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.384

SE VENDEN
buenas, grandes y finas patatas á 3 reales arroba, calle Mayor Antígua casa de D. José Grajal, y tambien buena pera de invierno.

HUERTA EN RENTA.
Se arrienda una en la Ribera de esta Ciudad entre el Cuérnago y el Rio; se riega con noria, de las aguas de este último, y tiene casa con cómodas viviendas: para tratar con su dueña que vive en esta Ciudad calle Mayor pral., 79.

Seccion editorial

INFORMACIÓN AGRÍCOLA.

SÉPTIMA SESION.

Empezó ayer la sesión á las dos y cuarto, usando de la palabra el Sr. Gonzalez Sandoval, ingeniero agrónomo de la provincia de Cuenca, en cuyo nombre habla y cuyos intereses defiende.

Hace presente la pobreza del suelo de aquella provincia, que situada en la meseta más alta del centro de España, es por la aspereza de su suelo más improductiva que las otras. De ella nacen, dice, el Tajo, el Júcar, el Guadiana y otros rios, cuyas aguas van á fertilizar otras provinvias, no haciendo en la de Cuenca beneficio alguno, sino por el contrario, haciendo necesarias muchas obras de saneamiento.

Aquel territorio, por estas condiciones, por la falta de comunicaciones y otras causas es tan pobre, que áun en las épocas de mayor carestía de trabajo no pasan los jornales de una peseta.

En la cuestión de los vinos dice que, á más de las dificultades de la elaboración, tiene un competidor terrible, que es el Estado, pues los derechos de consumos importan más del doble del valor de la mercancia.

Cree que esta cuestión debe estudiarse, y propone que el impuesto de consumos sobre el vino no deba pasar del 40 por 100 del valor de la mercancia.

Estudia con mucho conocimiento del asunto la cuestión de la ganadería, diciendo que hoy existen en la provincia de Cuenca 3.000 cabezas de ganado caballar, 7.000 de vacuno, 60.000 de mular y asnal; 66 000 de cabrio y 667.000 de lanar, todo lo cual no constituye ni la cuarta parte de la riqueza pecuaria que poseia hace algunos años, y que esta baja es debida á la pérdida de servidumbres, que no permiten el paso á los ganados trashumantes.

Otra de las causas del atraso y del mal estado de dicha provincia es la langosta, por lo cual suplica á la comisión atienda á remediar este gran mal.

El discurso del Sr. Sandoval ha sido claro, práctico y sin pretensiones; le han escuchado con mucho gusto, y el informante ha sido felicitado por el Sr. presidente y por varios individuos de la comisión.

Siguió á éste en el uso de la palabra el Sr. Ruiz de Castañeda, que comenzó su notable oración afirmando que esta crisis no puede decirse que sea una enfermedad aguda, sino una muerte por consunción, y que lo que hace falta son medidas reparatorias.

Yo creo, añade, que podemos decir como Jovellanos decia en 1795, que la agricultura ha tenido un gran adelanto, pero que no ha progresado al nivel de las demás manifestaciones de la sociedad.

La agricultura, hoy como entonces, no necesita de leyes que la auxilien, sino de leyes que la quiten los estorbos y los impedimentos que la detienen.

Estas medidas han de ser, como decia el mismo Jovellanos, la protección general matando las protecciones parciales, que son las que nos han traido al estado en que nos encontramos.

Nuestra producción ha progresado mucho, puesto que en 1795 no podian mantenerse 10 millones de habitantes, y hoy se mantienen 17. Los precios son mas altos que entonces, y sin embargo, el labrador no vive. ¿En qué consiste esto? En el aumento de las cargas públicas, que, si la riqueza ha aumentado como cinco aquéllas han aumentado como siete.

Para demostrarlo hace un estudio comparativo de los presupuestos desde el año 1850, en el cual el presupuesto era de 353 millones, de los cuales se invertian 43 en Deuda pública, 71 en Guerra, 43 en clases pasivas; en 1860 ascendia a 547 millones, invertidos 88, 90 y 36 en los ramos citados; en 1870 ascendió á 718, y para los ramos dichos 205, 92 y 42; en 1877, 785, con la repartición de 249, 137 y 43; hasta que en la actualidad llega el presupuesto realmente á 900 millones. ¿Quereis más explicaciones de la actual crísis? Pues esta es; no hay que buscar otra. ¿Quereis los remedios? Pues economías, gastar ménos; que el Gobierno, que es nuestro administrador, nos administre mejor.

Hemos vuelto, dice, á los tiempos anteriores, en que se pagaban treinta clases de contribuciones, refundidas mas tarde en la de inmuebles, cultivo y ganaderia, pues ya se han inventado infinidad de medios de contribuir que hacen imposible la vida del labrador.

Otro de los males de la agricultura es la ocultación, que verdaderamente existe, pues hay provincias, como la de Cádiz, que no oculta el número de fanegas pero las amillara como de clase inferior, pagando por consiguiente, mucho ménos de lo que debia pagar. En esto tenia razón el Sr. Figuerola; pero estuvo injusto al culpar de ello á los agricultores.

Examina la cuestion vinícola, conviniendo en que realmente hay baja de precios; pero que esto obedece á la elevada contribución de consumos, pues el vendedor al detalle ha de procurar resarcirse de sus gastos, y no encuentra medio más fácil que el de falsificarlo, echando agua, encabezándolo con alcohol, que entra de contrabando, lo cual no puede hacer el vino.

La baja, dice, no consiste en la mayor entrada de alcohol, sino en el menor consumo, y es cosa rara que mientras nos extrañamos de que en Lóndres impongan 20 pesetas por hectólitro á la entrada de nuestros vinos, se imponga mayor impuesto que ese á la entrada de Madrid; y que mientras vemos que en las repúblicas americanas aumenta nuestra exportación, el consumo está

---

que el tiempo era tan triste y sombrio en la ruta de Velitry, que seguia el cortejo, como en todos los demas puntos de la campiña.

La noble señorita no se sentia, sin duda, tan débil y delicada como pudiera creerse, puesto que consumió del mismo modo la mayor parte del dia sin demostrar cansancio. Solo una vez se detuvo en una aldea, mas allá de Velitry: se calentó un poco al fuego, secó sus vestidos, comió las provisiones llevadas en la caja del carruaje que la seguia, hizo descansar su gente y volvió á montar á caballo.

Así llegó á la entrada de bosques espesos y no hollados, como suelen encontrarse aun en esa parte de la Rusia.

Formaban estos esas manchas negras, que se veian en la tierra, al fondo del horizonte, desde la altura de las ventanas del castillo de Velitry.

Llamábaseles los *bosques verdes*.

Y se lanzó, desapareciendo en la profundidad de las aguas.

XXIII.

BATIDA EN LOS BOSQUES VERDES.

Durante ese tiempo, galopaba la condesa Lérida al frente de su brillante comitiva, en medio de los sonidos de sus trompetas de caza, pífanos y clarines, que atronaban el espacio.

La belleza de la jóven, reanimada por el vivo carmin que la carrera comunicaba á su tez, habria sido bastante para iluminar las sombras de la atmósfera; las ruidosas charangas de que se hacia rodear, eran á propósito para disipar las nubes con sus vibraciones, como el sonido de las campanas que se tocan á vuelo con el fin de alejar la tempestad. No obstante, debemos decir en obsequio de la veracidad del historiador,

por vos ó por cualquiera otro? Yo veia siempre para los desgraciados campesinos la miseria y el sufrimiento bajo todas sus fases.

Guardó silencio Jacobo un minuto y prosiguió despues con aire de triunfo:

—Hoy, ya es diferente, todo ha cambiado.. Sé que vuestro hijo no continuará vuestra obra de barbarie: me consta porque conozco ese joven sucesor de vuestro poderio. Ha permitido el destino que un señor viviese entre los labriegos, para participar de su dolorosa existencia y conocer todos sus males. Asi que solo tratará de consolarlos y sostenerlos por la autoridad y la fortuna de que dispone.

Y fijando su mirada dominadora en el principe, añadió despues:

—Por eso quiero que él os suceda.

Esta palabra significaba ya la muerte.

Aturdido entonces Romambrow, trastornada enteramente su cabeza, reunió todos sus esfuerzos y quiso huir; pero

M.C.D.2022

muriendo en Cuba y Puerto-Rico por lo elevado de los derechos de consumo. ¿Con qué derecho pedimos al extranjero lo que no podemos hacer en casa?

La crisis aceitera tiene la misma causa: el exceso de las contribuciones, pues los precios son los mismos; lo que hay es que un olivo que antes producia 2 pesetas, apenas produce hoy 2 reales y medio, que es lo que paga de contribución.

Se pensó que esta crísis se salvaria aumentando los derechos sobre el petróleo, con lo cual no se ha favorecido más que á cuatro ó cinco refinadores de petróleo que se están enriqueciendo á costa del país.

La cuestion ganadera es tambien tratada por el Sr. Ruiz de Castañeda con numerosos datos, probando que la crísis no obedece ni á la menor exportación, ni á la mayor importación, pues apenas han variado la una y la otra: en lo que consiste es en la falta de consumo interior por la carestia á que elevan la mercancía los derechos de consumos, y los monopolios de todo género que hacen imposible la competencia de los ganaderos; los cuales huyen de los mercados de Madrid, donde los agobian y los explotan. Lo que hace falta es que los Gobiernos no impongan trabas, y que los Ayuntamientos no tomen los mataderos como arbitrios, sino como servicios; en una palabra, que los Gobiernos no quieran sujetarnos en todos nuestros actos al férreo yugo del privilegio y del monopolio, que todo lo agosta y todo lo esteriliza.

Atácalas el Sr. Castañeda en su discurso, que ha sido de argumentación sólida y razonamientos brillante; el público le ha prodigado grandes aplausos y los individuos de la comisión le han felicitado calurosamente.

El Sr. Lopez Martinez habla despues de la ganadería. Refiere su importancia entre los pueblos antiguos, y hace presente la atención de que es objeto en todas las naciones actualmente, de lo cual resulta el mejoramiento de las razas.

Dice que, en efecto, la ganadería atraviesa una gran crísis; pero que ésta no obedece á la importación de carnes muertas, sino á la degeneración de nuestras razas merinas, que en otros paises han mejorado, en tanto que aquí casi han perecido.

Se ocupa tambien de la cria caballar, la cual, dice, no ha dado el resultado que se esperaba, á pesar de la protección de los monarcas, por no tener en cuenta las condiciones de clima y suelo. Al ganado mular se le hizo una terrible guerra, hasta casi destruirlo, y luego hemos tenido que dar más de mil millones á los extranjeros á cambio de mulas para los agricultores.

Excita á la comisión y al Gobierno á que ponga remedio á estos males.

Subió á la tribuna el Sr. Allende Salazar.

Las causas de la crísis, dice, son de dos clases: unas, que podríamos llamar indígenas é históricas, y otras accidentales, que han venido á empeorar la situación; y que esta crísis no es un problema agricola ni mercantil, sino una cuestion social, y que no basta fijarse en tal cual causa de las aquí expresadas, sino en todas á la vez.

Defendió al labrador español de los cargos que ayer se le hicieron, aunque tanto éstos como los Gobiernos, tienen parte en el mal, y por consiguiente, todos han de tener parte en el remedio; siendo uno de estos, que debe emplearse en el momento, la reforma de las cartillas evaluatorias, y otro la creación de campos de experiencias agricolas, donde los labradores encuentren semillas baratas y tipos de razas de toda clase de ganados.

Dice que no puede aplicarse exclusivamente un sistema económico, pues en circunstancias especiales convendria aumentar los derechos de Arancel, en otras sería perjudicial, y que ahora, refiriéndose á la ganadería, sería muy conveniente la elevación del derecho transitorio sobre la ganadería.

Aboga tambien por el crédito agricola, aunque lo cree difícil; pues el crédito para el labrador siempre será el crédito directo personal; es decir, caer en manos de los usureros, á los cuales llamaba D. Fermin Caballero *polilla hebráica*.

Dice que es muy difícil la creación de un Código agrícola, por la perturbación que introduciría en la legislación civil.

Terminado el informe del señor Allende, se levantó la sesion á las cinco y cuarto.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 22 de Octubre de 1887.

Sr. Director:

Comentarios al discurso de Cánovas anoche en el círculo conservador y augurios sobre lo que vá á tratarse en el consejo de ahora, he ahí las dos notas salientes en esta hermosa tarde de otoño que parece de explendorosa primavera.

Martos y Sagasta han hablado largamente esta mañana conviniendo en lo oportuno de dar por terminada la presente legislatura y convocar la tarea para los primeros dias de Diciembre. Esto quedara definitivamente acordado en el consejo no tardándose mucho en dar á luz el oportuno decreto. La conferencia á que me refiero ha sido muy cordial y amistosa: en ella el presidente del Congreso ha dicho al del gobierno cuanto oyó á los ministros franceses y cuanto hablaron de lo que los periódicos han anticipado sobre alianzas franco-españolas.

Despues de lo que anoche dijo Cánovas sobre Marruecos, muchos ministeriales se encuentran como un tanto arrepentidos de los pasados entusiasmos en vista de la actitud medio bélica de Moret. Pero mas ha influido en ellos la opinion de Martos que no se aleja gran cosa de la del jefe de los conservadores, comprendiéndose la conveniencia de que España permanezca tranquila y aproveche para dedicarse á promover su bien interior, esta tregua que emana del estado de las grandes potencias que no se atreven á moverse en ningun sentido temerosas de que la guerra que se anuncia las coja con mas enemigos de los que á sus aspiraciones convienen. En resúmen, Martos vuelve tan sagastino como se fué, Por parte de sus amigos el gabinete no tiene nada que temer.

Verdad que parte del supuesto de que asi que se abran las Córtes, se seguirá el camino que conduce á realizar el programa del fusionismo en la oposicion, programa democrático que termina en el sufragio universal, despues de votado el jurado, á cuyas reformas llamó anoche plagas en su discurso el Sr. Cánovas del Castillo. Entre tanto, Martos procura ir contentando á sus amigos mas íntimos demostrándolo varios ruegos hechos á Sagasta sobre altos puestos que irán saliendo.

Pero volviendo al discurso de Cánovas, que hoy publica íntegro la prensa, diré que su tono fué de enérgica oposicion al gobierno aunque cubierto con formas mesuradísimas. Combatió ámpliamente la conducta seguida en el asunto de Marruecos, volvió sobre las reformas militares que denigró y tronó contra la tendencia libre-cambista de la situacion y contra sus proyectos democráticos, encareciendo la necesidad de atender á la agricultura é industria nacionales y no aumentar los gastos públicos dado el desnivel de nuestros presupuestos.

Con quien Cánovas estuvo duro y ático fué contra el reformismo. Dando por sentado que no hay mas partido conservador que el que él acaudilla, ni mejor partido liberal que el que ocupa el poder, dijo que el dia en que la corona vea que no convienen las soluciones en sentido demócrata, habrá que apelar á las

sus pies parecian arraigados en la tierra.

Jacobo replicó aun:

—Quiero, sin embargo, confesarlo ante el cielo que me escucha en esta suprema hora: no soy yo que se venga matando á un señor absoluto, sino todas las víctimas que han sucumbido desde hace siglos en estos campos y cuyas osamentas son tan numerosas como las piedras de su suelo. Todos sus lamentos del otro mundo, sus ódios, sus gritos de cólera están reconcentrados en mí seno. Hasta he renegado de Dios, no he querido conocer el amor y la familia que crean seres para la desgracia, he rechazado los sacramentos en mi lecho de muerte, he resucitado para hacerme bandido, no he tenido ni escrúpulos ni piedad de un mundo que no habia tenido piedad de mí.

Y preparó su pistola.

Este ruido ligero oyóse en medio de los mugidos de la ráfaga, pareciendo

hacer estremecer las rocas de la ribera.

—Soy el siervo del pasado, exclamó entonces Jacobo, como tú, príncipe de Romambrow, eres el boyardo del pasado tambien. Vamos ambos á morir para dejar plaza al siervo libre, el señor justo y grande que vendrán á sucedernos.

El príncipe lanzó en derredor suyo una mirada extraviada.... Nada vino á hacerle concebir la menor esperanza.

—¡Muere, pues, boyardo!... ¡desaparece, viejo despotismo!... ¡haz plaza al porvenir!

En un desesperado esfuerzo, lanzóse Romanbrow á lo largo de la playa.

Salió el tiro, atravesóle el cuerpo y cayó sin vida.

Avanzó entonces Jacobo, subiéndose á la cima de una roca cuya base se sumergía en el lago.

—Ahora, Kleby, gritó desde la cúspide, no temas nada, tranquilízate en adelante: no volverás á verme.

Allí era donde en otro tiempo se habia conocido la presencia de los bandidos, que ordinariamente habitaban el convento de la isla de Ladoga; y como no pudieron nunca apoderarse de ellos y á veces se habian visto otros séres humanos huyendo al fondo de sus espesuras, llegó á aplicarse á los bandidos el nombre de dichas selvas,

Mas, desde hacia algun tiempo, sabíase perfectamente que los desgraciados habitantes de aquellos profundos laberintos eran siervos fugitivos de Velitry, impulsados por la desesperacion, consecuencia de los rigores del intendente de esta aldea, que lejos de la vista del amo residente en Montezum, oprimia sin piedad á los pobres labriegos en beneficio de su señor y aun mas en su provecho propio.

Al partir Lérida para aquella expedicion, habia hecho conocer á los principales de sus domé sticos su proyecto concebido de apoderarse de dichos prófu-

M.C.D.2022

conservadoras que se imponen. Hizo grandes elogios de la Reina y dió las gracias á nombre del partido á los que con la palabra y con la pluma han sostenido la campaña del verano.—En suma, como supongo que V. lea el documento, no adelanto mas de su extracto.

En el consejo se trataràn combinaciones de personal, indultos, gracias, alcoholes, humos y asuntos de Ultramar, con mas los no pocos expedientes de despacho ordinario. —La informacion agrícola ha estado hoy mas concurrida pero nada notable ocurre.—Los cículos han presentado aspecto de animacion, dominando en las conversaciones contra costumbre los problemas de política internacional.—Los círculos científicos empiezan á recobrar su aspecto de invierno, si bien no se augura gran movimiento intelectual.—En el interior de los ministerios no ocurre nada notable.—El telégrafo no cuenta novedades de provincias.

En el extranjero descuella la situacion de Londres cada vez mas crítica: la cuestion obrera ofrece caracteres de verdadera gravedad.—Los asuntos de Oriente siguen como siempre tan confusos. Va calmandose la tempestad levantada en Paris con motivo del escándalo Caffarel.

Y hasta mañana se despide,

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

La prensa de Barbastro viene pintando el horror que en la comarca que representa ha producido el terrible crímen cometido en Castillazuelo en la persona de Francisco Martinez, el cual fué muerto de un tiro dentro de una cuba que se hallaba limpiando, sacado despues y hecho cuartos para poderlo colocar en otra cuba pequeña, y en fin arrojado al rio Cinca, de cuyas aguas ha sido en parte extraido. Los detalles del hecho que ya dimos, son horripilantes.

El Pais, de Barbastro, pide al ministerio de Gracia y Justicia el nombramiento de un juez especial que sustancie pronto el hecho feroz de que con gran sentimiento hablamos.

Segun noticias de La Coruña, es verdaderamente triste el aspecto que ofrecen las fuentes de aquella capital.

De seguir tal sequía y no acometer sobre la marcha la obra de traida de aguas en abundancia, la ruina en la población es inevitable, puesto que hasta las fábricas están propensas á cerrarse y quedar sin pan cientos de trabajadores.

Es urgente el remedio si se quiere evitar uno de los conflictos más grandes que se vieron en dicha capital.

En Salamanca, que hasta ahora se habia utilizado sólo el petróleo para el alumbrado público, quedará instalada la luz eléctrica desde 1.° de Enero del año próximo.

¡Cuando dirán lo mismo de Palencia!

Uno de estos días ocurrieron varias desgracias en Ulldocona. Mientras se daba en la plaza de la iglesia una corrida de novillos, desplomose de la torre una gruesa piedra, que ocasionó la muerte de un espectador, la fractura de la pierna de otro, varios contusos y los sustos consiguientes por haberse derrumbado el palco ó tablado sobre que cayó dicha piedra, el cual estaba ocupado por el Ayuntamiento.

Anteayer tarde ocurrió una sensible degracia en Redondela (Pontevedra).

En un taller de pirotecnia se hallaba trabajando uno de los operarios, y ocurrió la explosion de unas bombas de dinamita que tenia en las manos, separándole la cabeza del tronco y causando la muerte á dos hijos suyos.

El edificio quedó en parte destrozado.

La explosion fué tan fuerte que produjo la alarma en todos los vecinos de Redondela.

Por el juzgado de Almagro se instruye causa al alcalde de un pueblo del distrito, por haber obligado á un gitano que pasó por él, quieras ó no quieras, á cortarse el pelo y afeitarse las patillas. Se ignoran las razones de alta conveniencia, sin duda alguna, que movieron á aquella autoridad a acometer esa obra, no declarada de utilidad pùblica.

En el pueblo de San Miguel de Corneja (Avila) ha caido la felicidad en forma de una *ciudadana* que tiene el propóxito de reducir á la nada la ciencia médica, como se desprende del siguiente prospecto que ha repartido anunciando sus servicios.

«Apreciables hermanos: pongo pluma en papel ofreciéndome en servirles por el respeto de mi gracia. Si alguna persona tiene algún padecimiento ó enfermedad, puede venir, que al que no pueda curar le desengaño. Curo sin medicina, porque la gracia no necesita de nada á la medicina, y su precio es la voluntad del paciente.—*Julia Gamito.*»

Esto de dar la gracia por precio, que aunque sea á voluntad de los enfermos, siempre es precio, merece una recompensa señalada en el Código penal.

En Zaragoza al decir de el *Diario de Avisos* continuan, según los partes que dan en las oficinas de seguridad, desnudando niños en las calles y llevándoseles las ropas de vestir.

El delegado del señor gobernador en Alberique (Valencia), continua embargando los bienes de los concejales que componen el ayuntamiento de aquella villa, por los débitos del contigente provincial que, segun noticias, ascienden á 50.000 pesetas.

Local y Provincial

Hemos tenido el gusto de recibir el poema que con el título de *La Cruz de Nacar* acaba de publicar el escritor Segoviano D. José Rodao.

***

Tambien hemos recibido el *Guia indicador de Leon y su provincia* escrito con gran número de datos por nuestro querido compañero en la prensa D. Paulino Perez Monteserin, para 1887-88.

Les agradecemos su atención y las cariñosas frases con que nos de dican el ejemplar.

Las escuelas vacantes en esta provincia que han de proveerse por concurso libre, segun anuncia el Rectorado, son las siguientes:

De *niños.*—La plaza de auxiliar de la de Osorno, con 375 pesetas.

De *ambos sexos.*—Las elementales incompletas de Valdegama, Villacibio y Broncos, con 500 pesetas casa y retribuciones, percibiendo la asignación del Estado y municipales.

La de Redondo con 500 pesetas casa y retribuciones municipales, como las siguientes.

Las de Bascones de Ojeda y Palacios del Alcor con 437,50.

Las de Villanueva del Rebollar y Villatoquite de Herrera y Santa Cruz, con 312,50.

La de Boada de Campos, con 300.

La de Belmonte de Campos con 275.

Las de Collazos de Boedo, Dehesa de Montejo, Moslares, Quintanilla de Onsoña y Santibañez de Ecla con 250.

El sábado último se inauguró en Valladolid con el mejor éxito el alumbrado eléctrico, instalado por la Sociedad electricista Castellana. Segun hemos oido, las 600 lámparas de incandescencia y tres ó cuatro de arco distribuidas en el teatro de Zorrilla, Círculo de la Victoria, Café Imperial etc., brillaron sin interrupción en todos los puntos indicados y en el último hasta la una de la mañana, dando una luz dulce, de tono agradable, intensa y de fijeza muy superior á la que ofrecen aparatos análogos establecidos en San Sebastian, Madrid y otros puntos.

Reciba la Sociedad, y especialmente sus directores Sres. Auje y Mora nuestra sincera felicitación, no desmayen en su empresa y hagan participar de sus beneficios á las capitales inmediatas, pues si Valladolid que tiene una buena fábrica de gas se ha apresurado á colocar cuantas luces eléctricas podian alimentar las máquinas establecidas, con mayor razón lo harian poblaciones como Palencia que aun se alumbran esclusivamente con petroleo.

Hoy ha sido decretada la cancelacion de la mina de cárbon de piedra *Francisca María* por no haber presentado el papel correspondiente su concesionario D. Toribio del Barrio, vecino de Salcedillo.

En los dias 26, 27 y 28 del corriente se ejercitará en el tiro al blanco la fuerza de la guardia civil del puesto de esta capital, en el sitio denominado «Pan y Guindas.»

Lo que creemos oportuno hacer público para que los transeuntes por aquellas inmediaciones procuren evitar un suceso desagradable.

Ha fallecido el Sr. D. Pedro Villoldo, antíguo empleado en la Intervencion de Hacienda de esta provincia.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

La guardia civil de Monzon ha recogido una pistola al vecino de aquel pueblo, Cirilo Lopez Amor, que carecía de licenoia para su uso.

Por las autoridades se recomienda la busca y captura del súbdito frances Juan Delhon.

Tambien por el Juzgado de primera instancia de esta capital se llama por edictos á la jóven sirvienta Basilisa Lázaro Cuevas para que se presente en el juzgado del distrito del Norte de Madrid, y se encarga á las autoridades su detención y remisión á la carcel modelo.

Durante la segunda decena del corriente mes se han expedido por el gobierno de provincia quince licencias de uso de armas, caza y pesca.

Ha sido aprobado el expediente de registro de la mina de cobre, Celia, de 16 pertenencias, en término de San Martin de los Herreros, solicitada por D. Rafael del Corral y Lastra, vecino de Santander.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 25 (2,15 t.)

En el Consejo quedó aprobado el decreto sobre alcoholes, imponiendo fuertes derechos á la importación.

Tambien se examinó el discurso de Cánovas, la cuestión de los humos de Huelva y asuntos de personal.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San Evaristo mr.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA
con gran número de exactos
é importantes datos recogidos
por
DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de **UNA PESETA** en la imprenta de este periódico.

PASTOS EN ARRIENDO.
Por años ó temporadas se arriendan los pastos y caza de la dehesa de Villandrando en término de Cordovilla la Real junto á Quintana del Puente, y los pastos del soto Alburez, lindante con el canal de Castilla, entre Villamuriel y Dueñas. Tambien se vende madera de fresno y olmo de ambas fincas.

Para tratar del precio y condiciones acudir á Victoriano Calvo Cea, vecino de Palencia, calle de San Juan núm. 31.

Se necesitan aprendices en la imprenta de este periódico, D. Sancho, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos* -*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril **TENA. Sevilla.**

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE Siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

Por mayor, en Palencia Drogueria de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMOS

En DOCE Á VEINTICUATRO horas con el acreditado específico de ALARCON DE MARBELLA, aprobado en los HOSPITALES de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerias, á 5 PESETAS frasco.

Casa del especialista: Alletrop House Sydnev Road.—Harrinhay Park A. Hornsev LONDRES N.

Depósito en Palencia farmacia drogueria del Dr. Fuentes, Mayor principal 114 y 118.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente en esta provincia D. Gerardo Ortiz.

Para admision de pedidos firmados que no vengan por correo y cuanto con esto se refiera, de 1 á 3.

Domicilio, calle Mayor pral., números 188 y 190, pral,

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construcción de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tuvos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de calderería y fundición.

Precios económicos y ejecución esmerada

HOJALATERÍA
DE
TORIBIO LOPEZ Y HERMANO
Calle de don Sancho numero 10,
esquina á la de los Herreros.

—=—

Con el fin de evitar el engaño que se viene cometiendo en los canalones y bajadas, ofrezco á mi clientela, colocado en obra, los precios siguientes:

	Reales metro.
Canalón de hierro galvanizado, á	6
Tubos de bajadas galvanizados. .	6
Canalón de zinc, núm. 14. . .	5
Tubos de bajada id. id. . . .	5
Canalón de hojalata doble. . .	4
Tubos de bajada id. id. . . .	3,50
Canalón de hojalata sencilla . .	3
Tubos de bajada id. id. . . .	2,50

En los canalones y tubos de zinc se hace rebaja de precios, segun el número que se pida.

¡¡OJO!!

Desengañarse; todo está en blanco y no construido con latas de petróleo.

Se facilitan muestras de todo lo arriba expresado.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á hojalateria á precios sumamente económicos.

MUY IMPORTANTE
á los interesados en el
ACTUAL REEMPLAZO.
Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

Venta de fincas rústicas y urbanas, en esta ciudad de Palencia y en los pueblos de Ampudia, Torremormojón, Revilla y Pedraza de Campos, de la propiedad de Don Ecequiel Ortiz Orense.

Se venden libres de toda carga para el comprador y se admiten proposiciones por escrito y firmadas por el que desee su adquisición, hasta el dia quince de Noviembre de este año en casa del procurador D. Matias Lanchares, Plaza Mayor, 7 y 8; y despues de la citada fecha del quince de Noviembre, serán devueltas á los interesados las proposiciones que no fueran aceptables.

MÁQUINA DE COSER.

Se vende una sistema *Singer*, casi nueva: Dirigirse, Soldados, 26.

La Primera de Castilla.

Se cede en venta, renta ó cambio de otra finca, la magnifica fábrica de Harinas, situada en el término de Herrera de Valdecañas, limítrofe al de Quintana del Puente, provincia de Palencia, entre Valladolid y Burgos y sobre las aguas de los rios Arlanza y Arlanzón: consta de cuatro turbinas, ultimo sistema, fuerza de cien caballos, tres con quince pares de piedras y una para limpia y cernido.

Dicha fabrica tiene también aguas constantemente todo el año y un apartadero que enlaza con la via ferrea del Norte.

El que desee mas detalles, puede dirigirse á su dueño D. Demetrio Ortega en Palencia.

CASAS Y SOLAR EN VENTA
en esta ciudad.

Previa la competente autorizacion, se sacan á venta en público remate estrajudicial, un solar y dos casas sitas en la calle de Cantarranas números 15, 17 y 27 y otra casa en la calle de Panaderas núm. 21.—Las cuales pertenecen á la capellanía que en la Parroquia de San Lazaro fundaron D. Jacinto Gonzalez y D.ª Manuela Soto.

La subasta tendra lugar el dia 6 de Noviembre próximo de once á doce de la mañana en la Notaría de D. Julian Rojo, Plaza de la Constitución núm. 12, piso 2.°, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

Continua la liquidación de cera, papel y restos del comercio de la Sra. Viuda de Muro, á precios arreglados; calle Mayor pral. 106 entresuelo.

AGUARDIENTES.

Procedentes de orujo, con el anis natural y de veinte grados; se venden á *tres* reales litro y se hacen rebajas comprando al por mayor, en la calle de los Pastores, número 48, establecimiento de Eugenio Dominguez.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022